



INFORME DE GERENCIA

Puyo, 08 de abril de 2017

Señor.
ANTONIO MALDONADO
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MIRANOVIC S.A.

De mi consideración.

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con el siguiente contenido:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos que fueron planificados para este periodo fueron centrarse en participar en proyectos de contratación tales como licitaciones, cotizaciones, entre otros, y empezar a ofrecer nuestros servicios a clientes particulares, así como también ofrecer los servicios de venta de material eléctrico y alquiler de grúa hidráulica, con la finalidad de asegurar recursos para cumplir con las obligaciones contraídas con proveedores y trabajadores de la empresa, producto de la falta oportuna de pago por parte de clientes.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.

Dentro de la administración del año 2016, se recalca que en este periodo hemos tenido una baja en montos contratados, la difícil situación económica nacional, ha repercutido en la falta de pagos oportunos.

De la liquidación de los contratos ejecutados con la Empresa Eléctrica Centro Sur en el año 2015, todavía no se ha realizado, lo que ha repercutido que nosotros nos retrasemos en las obligaciones económicas con nuestros proveedores

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Según resultados arrojados en los Estados Financieros 2016, se ha logrado ventas por contratos de obras \$ 525.753,96 y venta de dos Activos Fijos Vehículos por \$ 67259,90 y por ende también los costos para la culminación de los contratos, realizando los cálculos por avances de obra de los CAFS 10-11, se ha obtenido una pérdida neta de \$ 48013,57, de los cuales existe cartera por recuperar en el año 2017, así como liquidar las Obras de la Empresa Eléctrica Centro Sur del año 2015.

También se ha generado compromisos con nuestros proveedores, por el valor de \$545.713,67, los mismos que serán cancelados en el año 2017, previa recuperación de cartera.

4. Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico.

Las pérdidas obtenidas, serán castigadas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno ya que no ha sido tan fructífero como se esperaba este año 2016.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

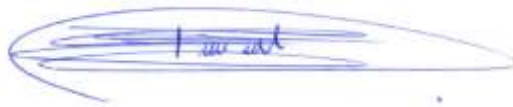
Como estrategia principal, recomiendo la negociación con los proveedores para pagos parciales, la participación decidida en todos los proyectos en donde se de apertura a la contratación de nuevas Obras, se incremente la publicidad en la zona sobre los trabajos y servicios que presta la empresa, y además de esto se mantenga siempre actualizada la información contable para la toma de decisiones.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

Al culminar el periodo, debo mencionar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, la compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar, expreso mis consideraciones.

Atentamente,



FREDDY MALDONADO
GERENTE GENERAL